



Aprueban en Cámara de Diputados el Presupuesto 2025; pasa al Pleno



Con **34 votos a favor** y tan sólo 12 en contra la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados **aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025**, que contempla egresos por 9.3 billones de pesos y el recorte a varios órganos autónomos, con la finalidad de que los recursos sean reasignados a áreas como educación y salud.

La discusión de dicho presupuesto se prevé que sea discutida en el Pleno del recinto legislativo de San Lázaro el jueves.

Cabe agregar que los legisladores de la oposición criticaron que se realicen recortes a organismos como el Instituto Nacional Electoral (INE), sobre todo ante la primera elección de jueces y ministros que se realizará durante el mes de junio.

Y es que las y los integrantes de **la Comisión de Presupuesto 'palomearon' un recorte de 14 mil millones de pesos al Poder Judicial de la Federación (PJF)**, que se encuentra integrado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Mientras que el INE no recibirá más de 13 mil millones de pesos para el ejercicio 2025 y se prevé que sólo reciba 27 mil mdp, recursos con los que deberá de cubrir sus gastos de operación y la elección judicial.

De igual forma **otros órganos autónomos que recibirán un recorte son el INAI, el IFT y la Cofece**, aunque las funciones de éstos serán reasignadas tras la aprobación de la iniciativa que las extingue, entre otras modificaciones.

<https://xeva.com.mx/nacional/249290/aprueban-en-camara-de-diputados-el-presupuesto-2025-pasa-al-pleno>